



Precaución ante bloqueos totales se anuncian para este lunes 09 de octubre

MINEDUC suspende clases este 9 de octubre



Últimas noticias

Karol G culmina su 1ª. Gira de estadios por EE.UU. y traerá su tour “Mañana será bonito” a Latinoamérica





Capturan al presunto responsable de golpear a mujer en un comercio

Capturado el presunto responsable de atacar a golpes a una mujer en tienda de conveniencia en el Obelisco, zona 10.

El ahora capturado habría golpeado brutalmente a una mujer dentro de una tienda de conveniencia. Tras conocerse del video capturado por un cliente del comercio, fue detenido por la Policía Nacional Civil (PNC), luego de una diligencia de allanamiento, inspección y registro desarrollado por investigadores de la DEIC en coordinación con la Fiscalía de delitos contra la Mujer del Ministerio Público (MP).

Se trata de Óscar Adolfo Trejo Galicia, de 38 años, quién fue detenido en el sector 3, colonia Las Margaritas, El Búcaro, zona 12 de Villa Nueva, por el delito de violencia contra la mujer en su manifestación física en el ámbito privado, en cumplimiento a una orden judicial emitida por Juzgado de Turno de Primera Instancia Penal de Delitos de Femicidio y otras formas de Violencia Contra La Mujer y Violencia Sexual (MAIMI), de la zona 7 capitalina.



Esto luego de iniciar de oficio un proceso de investigación por parte de la PNC, tras salir a luz un video donde el ahora detenido, fue captado cuando atacaba a golpes a una mujer. Además, la víctima interpuso la denuncia ante la Fiscalía de la Mujer del MP.



Trejo Galicia deberá conocer los motivos de su detención y enfrentar el debido proceso por los presuntos delitos cometidos.

El proceso legal será en los tribunales de justicia donde deberá enfrentar los señalamientos, con el derecho a la debida defensa.



MINEDUC suspende clases este 9 de octubre

El Ministerio de Educación (MINEDUC), informó mediante un comunicado de prensa y luego de una serie de consultas al respecto de las clases para este lunes 09 de octubre de 2023; que las clases serán suspendidas para el sector público, privado y por cooperativa, municipales y del subsistema extraescolar, por lo tanto, deberán adoptar la modalidad de clases a distancia, siguiendo el protocolo de lineamientos para la entrega educativa.



COMUNICADO OFICIAL

El Ministerio de Educación a las Direcciones Departamentales de Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Occidente y Guatemala Oriente informa:

Con el propósito de resguardar la integridad física de la Comunidad Educativa, ante los bloqueos que se realizan en varios puntos y en el marco del Sistema de Gobernanza para la Gestión de Riesgo, se determinó la suspensión de clases presenciales en el Departamento de Guatemala el lunes, 9 de octubre de 2023.

Esta medida de prevención incluye establecimientos educativos públicos, privados, por cooperativa, municipales y del subsistema extraescolar, por lo tanto, deberán adoptar la modalidad de clases a distancia, siguiendo el protocolo de lineamientos para la entrega educativa, el cual puede ser descargado en el siguiente enlace: <https://aprendoencasayenciase.mineduc.gob.gt/index.php/protocolos-para-el-regreso-a-clases/>

Todo el personal de los establecimientos educativos públicos de las referidas Direcciones Departamentales de Educación, deberá realizar trabajo a distancia.

Se solicita a la comunidad educativa mantenerse informado a través de los medios oficiales.

Guatemala, 8 de octubre de 2023.

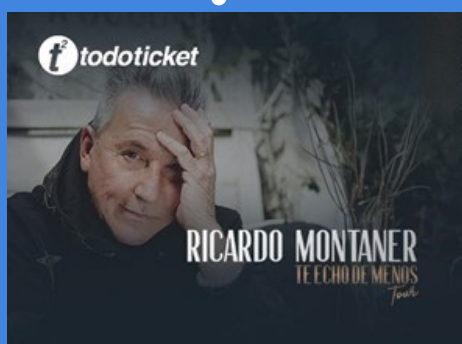
PBX: (502) 2411-9995

www.mineduc.gob.gt

La información oficial del MINEDUC circula a partir de las 21:00 horas de este, domingo 08 de octubre de 2023.

El ciclo escolar 2023, está en su fase final; principalmente en el sector privado, donde los niños deberán ser evaluados virtualmente, lo cual es lamentable pues los niños y niñas retornaron a clases normales en este año, luego de la pandemia covid-19 que les obligó a recibir clases virtuales desde el 2020.

Ricardo Montaner en Guatemala



Uno de los cantautores más reconocidos de habla hispana, llega a Guatemala para compartir y agradecer a sus seguidores, además a Dios.

Forum majadas, zona 11 de la ciudad de Guatemala

Viernes, 03 de octubre de 2023

Entradas en www.todoticket.com



Precaución ante bloqueos totales se anuncian para este lunes 09 de octubre

Desde el pasado, 02 de octubre inició en Guatemala una jornada de manifestaciones y bloqueos que, durante 7 días, han afectado las principales rutas del país.

Este domingo, 08 de octubre, los ciudadanos tuvieron un respiro en algunos tramos que fueron liberados; sin embargo, fueron nuevamente bloqueados en ciertos horarios.

Para este lunes, 09 de octubre, cuando los bloqueos sumarán 8 días, se prevén puntos afectados en la ciudad de Guatemala que afectarán la movilidad desde temprana hora.

En el caso del interior del país, los bloqueos continuarán según información de los grupos sociales e indígenas, entre ellos, 48 Cantones que se atribuye los hechos.

Las diferentes cámaras empresariales y gremiales a nivel nacional fueron amparadas por la Corte de Constitucionalidad (CC), mediante el recurso la CC ordenó a las fuerzas públicas que desbloquearán las rutas, priorizando la vida humana.



Para este lunes, 09 de octubre se prevén los siguientes bloqueos en la ciudad:

1. Obelisco, hora 9:00 A.M. (Marcha Pacífica hacia el MP)
2. San Miguel Petapa, 5:00 A.M.
Salida e ingreso a la VAS km18 y 18.5.
Santa Ines y Carretera a Villa Canales.
Monumento La Piña.
Ingreso a Villa Hermosa.
VAS Boca del Monte.
Subida a Colmenas.
Frente al Ceibal rumbo a CAES.
Puente La Unión.
3. Calle Marti - Frenteal Mercado la Parroquia, hora 6 A.M.
4. Puente El Incienso, Hora 3 A.M.
5. Carretera a El Salvador, Kilometro 16.5, Hora 6 A.M.

3. Calle Marti - Frenteal Mercado la Parroquia, hora 6 A.M.
4. Puente El Incienso, Hora 3 A.M.
5. Carretera a El Salvador, Kilometro 16.5, Hora 6 A.M.

Se recomienda a los ciudadanos organizar su tiempo para evitar las complicaciones en el tránsito que generarán los bloqueos desde temprana hora.

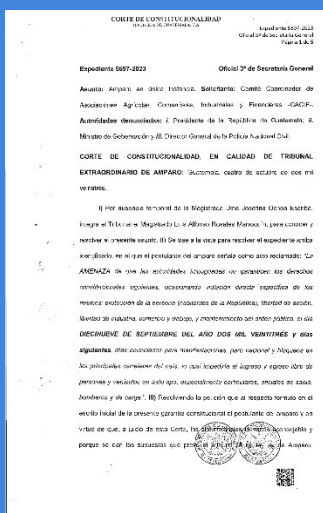
En relación a los bloqueos a nivel nacional, los manifestantes informaron que continuarán.

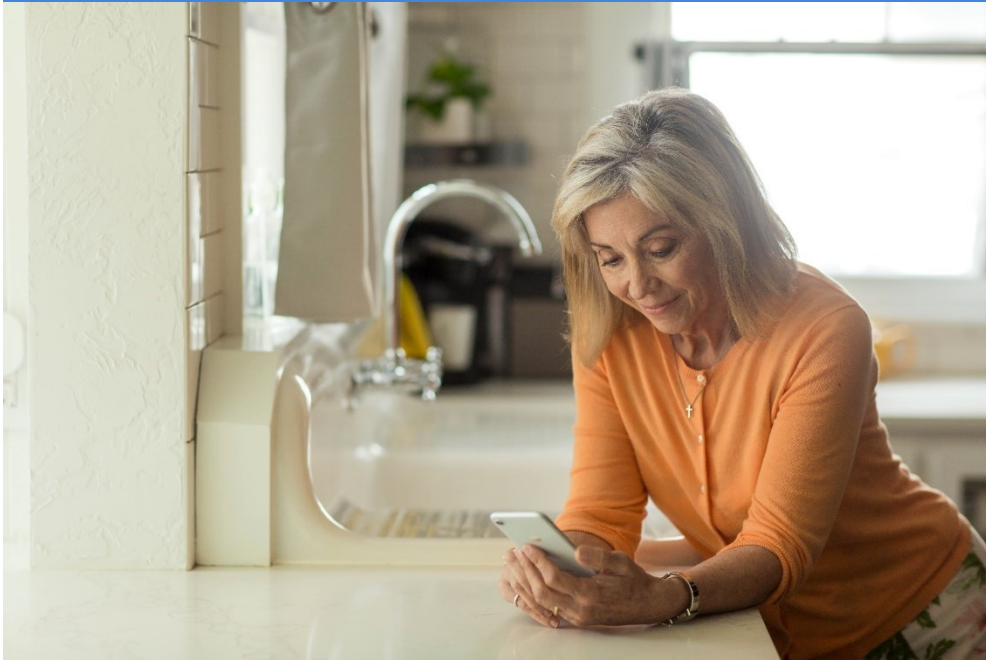


El Gobierno de Guatemala a través del Ministerio de Relaciones Exteriores solicitó a la Organización de Estados Americanos (OEA), que dirigiera una Misión de Mediación y Diálogo ante la crisis en el país, por los bloqueos en el país.

En este sentido, el secretario general de la OEA, Luis Almagro nombró un equipo tras aceptar la petición.

Hasta el momento, se desconoce cuándo iniciarán con la ronda de reuniones con los diferentes sectores para lograr llegar a consensos que permitan a Guatemala, dar por finalizada la crisis que afecta a millones de guatemaltecos.





Los 3 prejuicios que definen a la adultez, una generación invisibilizada

A pesar de representar más de un tercio de la población mundial y ser responsables por la mitad del consumo global, hoy en día siguen existiendo estereotipos erróneos asociados a los adultos mayores.

El prejuicio etario, conocido como edadismo, está presente en diversas situaciones cotidianas, como

señala el estudio Tsunami LATAM, realizado por un grupo de investigación con foco en estas generaciones invisibilizadas. De acuerdo con los datos relevados por la investigación, el 31% de adultos mayores de 50 años declara haber sentido algún tipo de discriminación debido a su edad.

“Sos terco, sos difícil, sólo querés hacerlo como vos querés’ son algunos de los prejuicios a las que se enfrentan las personas mayores, como si ellos ya no tuvieran autonomía para distinguir cómo quieren vivir” asegura la antropóloga y escritora Mirian Goldemberg, que hace más de 30 años estudia el envejecimiento y la felicidad.

Si bien a esta generación se le llama invisible lo correcto es decir que está invisibilizada (no se le representa públicamente). Son pocas las imágenes que aparecen en las publicidades, los medios, el cine y no los representan, no los muestran tal cual son, no reflejan como se vive la adultez donde la expectativa de vida ha crecido 5.5 años respecto al año 2000.

Por esta razón, y en conmemoración del Día Internacional del Adulto Mayor, celebrado el 1° de octubre a nivel mundial, la marca de Kimberly-Clark especializada en productos de incontinencia para adultos con su marca Plenitud, invita a la reflexión señalando 3 de los principales prejuicios relacionados a la edad, para comenzar a modificar esta imagen que se tiene en torno a esta población.

Son personas dependientes: Erróneamente se cree que no pueden continuar activamente en la fuerza laboral, voluntariado u ofreciendo algún servicio para subsistir. “En el mercado laboral, se te considera viejo e incapaz desde muy temprano, incluso mucho antes de envejecer. Cuando tienes más de 40 años las dificultades para conseguir trabajo aumentan. Las personas mayores están siendo, en cierto modo, expulsadas del mercado laboral”, sostiene Mirian. No obstante, de acuerdo con el estudio, un 73% de la población mayor de 50 años ya se encuentra planeando su vejez y retiro para no depender de terceros durante esta etapa. Buscan administrar sus ingresos y gastos, ya que consideran que toda su vida fueron financieramente independiente y en esta etapa no tiene que porque ser diferente.



No son hábiles con la tecnología: los latinoamericanos mayores de 65 años también están conectados. De hecho, 9 de cada 10 tienen smartphone, y además de llamadas (93%), lo utilizan para consultar sus correos electrónicos (80%), buscar informaciones en internet (74%), acceder a sus redes sociales (71%) y al banco (57%). Incluso 8 de cada 10 adultos mayores están conectados a internet diariamente y 67% realizaron compras por la web en el último año. No quieren aprender: El estudio y el aprender cosas nuevas son cuestiones casi siempre vinculadas con la juventud, pero no existe edad para empezar a estudiar. De hecho, un 73% de adultos mayores a 45 años buscan estudiar y aprender sobre nuevos temas y estar constantemente actualizados.

“Creemos que la edad no define quiénes somos y trabajamos para que no sea una limitante. Estamos comprometidos a eliminar los prejuicios en torno a la adultez. Buscamos empoderar a nuestros consumidores en cada una de las fases que atraviesan. Queremos ser parte de la construcción de un futuro donde la edad sea celebrada y reconocida en toda su esencia”, afirmó María Toffoli, directora de Mercadeo de Kimberly-Clark para Latinoamérica.

Una de las claves para cambiar las creencias que tenemos en torno al paso del tiempo es cuestionar los prejuicios que existen en la sociedad. “En los últimos tres años, principalmente después de la pandemia, este tema se ha convertido en una prioridad y las redes sociales también han contribuido mucho a ello. Hay mucho compromiso en los medios sociales, porque la gente necesita de este tipo de contenidos.” agrega Mirian.

De acuerdo con datos de este estudio, el 45% de los adultos mayores de 50 creen que las empresas, los gobiernos y las marcas no miran a los consumidores de su franja etaria. No obstante, ellos continúan siendo uno de los sectores más activos y con mayor poder económico en América Latina. Frente a esto, es oportuno cuestionarse cómo es posible que la población que más crece en el mundo aún es considerada como ciudadanos y consumidores invisibles. Debemos borrar la idea de que hay una edad para aprender, para probar cosas nuevas o hacer algo por primera vez. La vejez es un logro y es inevitable, y lo más importante es que hay muchas nuevas formas de vivir la adultez en plenitud.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Ministerio Público solicitó a la Corte de Constitucionalidad la debida ejecución del amparo que ordena liberar los puntos bloqueados

El Ministerio Público por medio de la Fiscalía de Asuntos Constitucionales, Amparos y Exhibición Personal solicitó ante la Corte de Constitucionalidad (CC) la debida ejecución del amparo con el fin de que se ordene:

- al Presidente de la República de Guatemala,
- al Ministro de Gobernación,
- al Director General de la Policía Nacional Civil y
- al Procurador General de la Nación,

para que den efectivo cumplimiento al amparo provisional otorgado en su momento por dicha Corte, debiéndose tomar todas aquellas medidas necesarias para tal ejecución, a efecto de preservar el orden público y la coexistencia con otros derechos que asisten a la población y que en caso de incumplimiento se certifique lo conducente conforme lo establece la ley.



Recientemente, la Corte de Constitucionalidad mediante un amparo ordenó a las autoridades de las fuerzas públicas que desbloquearán las rutas.

En el recurso otorgado se hacía referencia al diálogo, posteriormente a evitar el uso extremo de armas legales y proteger la vida humana.

Karol G culmina su 1ª. Gira de estadios por EE.UU. y traerá su tour “Mañana será bonito” a Latinoamérica



Tras el histórico éxito de su primer recorrido por estadios de Estados Unidos promovida por Live Nation, la artista global KAROL G llevará la magia de su espectáculo a icónicos recintos de Latinoamérica, empezando el 8 de febrero de 2024 en el Estadio Azteca en Ciudad de México. “MAÑANA SERÁ BONITO” LATAM TOUR llevará a la consagrada artista por 15 ciudades del continente, incluyendo a países como Colombia, México, Perú, Chile, Argentina y Brasil.

Antes de emprender su gira latinoamericana, la estrella llevará a su ciudad natal, Medellín, una experiencia especial, "MAÑANA SERÁ BONITO FEST". El festival, como ninguno antes visto, será un recorrido musical de los éxitos más grandes de la superestrella, quién también interpretará por primera vez en Colombia temas de sus más recientes álbumes, “MAÑANA SERÁ BONITO” y “MAÑANA SERÁ BONITO

(BICHOTA SEASON)”. El anticipado evento se llevará a cabo el 1ro de diciembre en el estadio Atanasio Girardot. Así, KAROL G continúa con la gira que la ha catapultado a alcanzar impresionantes logros sin precedentes en la industria. Además de romper el récord de la gira con mayor recaudación de todos los tiempos por una artista latina en Estados Unidos, mismo que ella estableció en el 2022, la intérprete se convirtió:

- El espectáculo latino con mayor recaudación, entradas vendidas y asistencia en el Levi's® Stadium en San Francisco.
- En el primer espectáculo latino con dos presentaciones consecutivas y totalmente vendidas en el estadio Rose Bowl en Pasadena, California, con más de 120,000 fanáticos ese fin de semana.
- El espectáculo latino con mayor asistencia en el Cotton Bowl en Dallas.
- En la primera artista latina en presentarse en solitario en el estadio MetLife en Nueva Jersey y en el primer espectáculo latino con dos presentaciones consecutivas en el recinto.
- En la primera artista latina en presentarse en solitario en el Soldier Field en Chicago.
- En la primera latina en liderar un concierto en el estadio Mercedes Benz en Atlanta. Además, impuso récords de recaudación, entradas vendidas y asistencia, para los espectáculos latinos en el recinto.
- En la primera artista latina en presentarse en solitario en el Camping World en Orlando.
- En la primera artista latina en presentarse en solitario en el estadio Gillette en Foxborough, Massachusetts



Mes de la Ciberseguridad: Protección de datos en la era de la movilidad

En un mundo cada vez más interconectado y con la creciente adopción del trabajo híbrido, la seguridad de los datos se ha convertido en un asunto de máxima importancia para las organizaciones. En este contexto, un reciente informe de Kingston Technology Company, Inc., líder mundial en productos de memoria y soluciones tecnológicas, pone de manifiesto un aumento del 25% en la pérdida de dispositivos electrónicos en el sistema de transporte de Londres durante el periodo 2022/23. Este hallazgo no solo plantea un serio desafío, sino que también señala la urgencia de reflexionar sobre la protección de los activos digitales en un entorno en constante evolución.

El Riesgo en Cifras

Los datos obtenidos mediante una solicitud de acceso a la información de Transport for London (TFL) revelan una tendencia inquietante: la pérdida de dispositivos se ha vuelto más frecuente en los medios de transporte más utilizados en la capital británica. Los autobuses, taxis, London Overground, London Underground, TFL Rail y Docklands Light Railway han sido afectados por esta preocupante situación. Pero lo más inquietante es el incremento del 39% en las pérdidas en el metro de Londres y del 40% en los trayectos en taxi, en comparación con el año anterior.

Este fenómeno no es exclusivo de Londres; se puede extrapolar a las grandes ciudades y debería alertar no solo a nivel organizacional, sino también como individuos, sobre cómo salvaguardar la información más valiosa en un mundo en constante movimiento.

Los Datos en Peligro

La movilidad se ha convertido en la norma, y los dispositivos de trabajo almacenan una cantidad considerable de datos sensibles de la empresa, que van desde contraseñas y documentos hasta información financiera y datos de clientes. Exponer esta información a terceros puede acarrear consecuencias graves, desde sanciones legales debido a regulaciones como el GDPR y el CCPA, hasta la pérdida de secretos comerciales, datos de empleados y daños a la reputación de la organización.

En el entorno de la oficina, las estrategias de seguridad informática suelen estar bien definidas. Sin embargo, fuera de este contexto, los dispositivos ya no cuentan con los mismos niveles de protección. Este es un problema que afecta a todos, ya que cualquiera podría dejar accidentalmente un dispositivo en un taxi o en un tren. Las organizaciones deben prepararse para esta posibilidad y asegurarse de garantizar la seguridad tanto de sus empleados como de los datos de la empresa.

La Solución: Encriptado Basado en Hardware

Entonces, ¿cómo proteger los datos en movimiento? La respuesta radica en el encriptado basado en hardware. Al utilizar dispositivos de almacenamiento que ofrecen encriptado basado en hardware, es posible estar seguro de que, en caso de pérdida o robo del dispositivo, los datos contenidos en él estarán a salvo de manos no autorizadas.

La línea Kingston IronKey de unidades flash USB encriptadas y soluciones de almacenamiento SSD externas es una herramienta fundamental para garantizar la seguridad de los datos móviles. Estas soluciones cuentan con un estándar de cifrado avanzado (AES) de 256 bits y seguridad certificada por FIPS, lo que prácticamente imposibilita el acceso a los datos por parte de terceros en caso de pérdida o robo del dispositivo.

Es importante destacar que el encriptado basado en software no ofrece la misma protección. Las unidades USB sin encriptar adquiridas en tiendas, junto con software de encriptación, pueden ser vulnerables a ataques de fuerza bruta y otras amenazas, lo que pone en riesgo los datos de la empresa.

"Nuestro informe sobre la pérdida de dispositivos en el sistema de transporte de Londres es una llamada de atención para que todas las organizaciones revisen y mejoren sus estrategias de seguridad", Hugo Castañeda, Country manager de Kingston Guatemala. "La ciberseguridad en la era de la movilidad es un desafío que no podemos subestimar. El encriptado basado en hardware, como el ofrecido por Kingston IronKey, representa una solución confiable para proteger los activos digitales de las empresas en un mundo en constante movimiento. La inversión en la seguridad de los datos es una inversión en el futuro de la organización".